EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVII

Palma de Mallorca juéves 7 de Septiembre de 1893

Núm. 11971

Tratados y mercados

Las noticias que se reciben de Francia no son favorables á la celebración del tratado comercial con aquel país. Aparte la composición de la Cámara que diferirá muy poco, por lo que al criterio económico respecta, de la anterior, hay otros datos en los cuales debemos fijar ya la atención para no hacernos grandes ilusiones.

Según los telegramas últimos, de nuestro corresponsal especial, la cosecha de vinos es este año en todo el territorio francés como no se ha conocido en mucho tiempo.

Los viticultores, con la perspectiva de las enormes cantidades de caldo que van á recoger, han hecho triplicar en pocos dias los precios de las pipas, de los toneles y de todo género de envases.

Por lo tanto, dada la abundancia de la cosecha, es probable, mejor diríamos, es seguro que nuestros vecinos no irán á buscar á casa agena lo que tienen en la propia.

Es general la creencia de que el tratado concertado con la República aliviaría en el acto nuestra situación económica.

Ciertamente, siempre conviene á un país el contar con mercados donde el consumo es considerable. Pero ¿sería en la actualidad mercado para nuestros vinos el de Francia, en la proporción necesaria para importar los sobrantes de nuestras cosechas?

Desde luego hay que descartar la idea de que sea fácil ni posible reproducir las tarifas del convenio de 1881. Aun cuando supongamos á la Cámara recién elegida muy dispuesta á otorgar concesiones, estas concesiones jamás llegarán al derecho de dos francos por hectólitro que han pagado durante ocho años nuestros vinos. Se nos impondrá por lo menos una tarifa de 5 ó 6 francos, sin contar con algunas restricciones que el Gobierno francés siempre juzgará necesarias para evitar la entrada de los alcoholes alemanes.

El comercio de Burdeos y de Cette ha hecho grandes compras en España desde 1881 á 1890, porque con ellas compensaba los estragos de las enfermedades de la vid, pagando nuestros tintos á 50 y 60 pesetas cada hectólitro.

En los actuales momentos puede comprar esos mismos tintos á 6, 8 y 10 pesetas cada hectólitro, y sin embargo, no los adquiere. A esta diferencia de precio que constituye una ventaja para los importadores hay que agregar el beneficio del dinero francés que representa con relación al español el 20 por 100, es decir, una quinta parte.

¿Cómo, con estos enormes beneficios que neutralizan los derechos arancelarios proteccionistas, no continuan las corrientes de exportación á Francia? Pues, sencillamente, porque Francia ha reconstituido sus viñas é introduce desde Córcega, Argelia y Tunez y enjuga su déficit de vino con la cantidad que le hace falta.

No confiemos demasiado en los resultados del convenio. Si se celebra probablemente nos encontraremos en situación tan triste como la de ahora, y se encontrarán nuestros viticultores y nuestros negociantes desencantados.

Mientras España no acometa con decisión la empresa de competir con los cosecheros de Burdeos, estará á merced de las circunstancias y de las leyes que le impongan.

Hemos sido hasta aquí productores de primeras materias, que los extraños han sabido utilizar manipulándolas con arte. Seamos productores pero también industriales, ofreciendo al consumo extranjero lo que ese consumo pide.

En los Estados Unidos, en Inglaterra, en Suiza, en Alemania y en las Repúblicas americanas, tenemos mercados abiertos que no hemos sabido ó no hemos querido explotar.

Algunos cosecheros previsores los explotan ya con gran beneficio para ellos y para la riqueza general del país.

En su mayoría, sin embargo, permanecen ociosos esperando que los comisionistas franceses vayan á sus bodegas á enriquecerlos. Y, entretanto, clamando al cielo, protestando contra la tiranía del poder, y á menudo sublevándose, como si el cielo ó el poder público fueran responsables de nuestro abandono, nuestra ignorancia y nuestra pereza.

El cable de las Azores

Años há que los meteorologistas europeos vienen clamando por el establecimiento de dos cables telegráficos, importantísimos desde el punto de vista de la ciencia del tiempo: uno para las Azores y otro para Islandia. Como las líneas telegráficas submarinas son tan caras, que cada milla vale miles de duros, no habia que pensar en que ningún Gobierno, ni Compañía, invirtiese la respetable suma que representa la sumersión de cualquiera de los cables indicados, si solo habia de tener por remuneración lo que recaudase de los meteorologistas.

El creciente tráfico con América hizo creer que un nuevo cable sería susceptible de dar buenos rendimientos, los que se aumentarían, si en vez de tenderlo directamente de Europa, se le escalonaba en las Azores, pequeño archipiélago del Océano Atlántico, situado en la latitud de Lisboa, á unas mil millas de distancia de la costa portuguesa.

El día 19 de Agosto quedó amarrado el nuevo cable en la isla de San Miguel, y á estas fechas estará en comunicación tambien la isla Tercera, y pronto lo estarán las más occidentales de Flores y Fayal.

En estas últimas no hay estación meteorológica, pero ya se está tratando de montar una de primer orden; en San Miguel y Tercera, existen desde 1864, y en ellas se hacen cuatro observaciones diarias de casi todos los elementos meteorológicos, á las nueve de la mañana, mediodía, tres de la tarde y nueve de la noche.

La importancia del nuevo cable, inaugurado estos días oficialmente entre Lisboa y Punta Delgada, para el servicio meteorológico de la predicción del tiempo, es extraordinaria.

Las Azores se encuentran en el centro de giración de las grandes corrientes marítimas del Océano septentrional, y son, asimismo, el centro del gran máximo barométrico permanente, que solo en invierno se aleja un poco de esos parajes: el viento circula constantemente en el verano alrededor del Archipiélago y en el mismo sentido de las agujas del reloj; en el invierno es más pronunciada la preponderancia de los contraalisios.

Cualquiera perturbación en la marcha ordenada de estos fenómenos, indica por sí sola, y sin necesidad de instrumentos, la existencia de una borrasca, más ó menos lejana; con auxilio de los aparatos se puede determinar con bastante exactitud la demora y la distancia del temporal; estos datos, de que hasta aquí se carecía, relativos al estado atmosférico del Atlántico, telegrafiados á Europa, son utilísimos en los centros meteorológicos, en primer lugar para Portugal y España, y en segundo para la Gran Bretaña y Francia.

Tenemos entendido que por el Instituto Central Meteorológico se venía gestionando hace tiempo la transmisión de los telegramas de las Azores, para cuando el cable estuviese tendido; estas gestiones han tenido el mejor resultado, y en breve se recibirán en el Instituto los partes correspondientes á la observación de las siete de la mañana en las islas de San Miguel y Tercera.

Italia-Francia

Distan mucho de hallarse extinguidos las antagonismos que despertaron los sucesos de Aigües-Mortes. No se han calmado tampoco las pasiones que se exaltaron entonces. Germen potentísimo el que con la sangre derramada se siembra, si tarda tiempo en fructificar no por ello la cosecha es menos abundante. Bajo la nieve se cumple en muchos paises la germinación del trigo y aquella capa helada no dificulta su crecimiento. Nada ven los ojos sino la blanca inmovilidad de la nieve; pero debajo de aquella quietud la vida se expansa y lucha aprovechando el calor que la nieve conserva á la nitrificada tierra.

Así ha pasado en Italia. Nada denuncia á primera vista que bajo esa capa de indiferencia que despues de las primeras explosiones de furor ha cubierto las agitaciones y los odios mal enfrenados, subsista el hecho de la persecusión sangrienta en algunos de sus hijos. La prensa contraria á Francia, la que de antiguo aprueba la política exterior de Depretir y Crispi, la que incondicionalmente defiende la *Triplice*, esa calla. El pueblo por su parte ha cesado en sus manifestaciones antifrancesas; pero sería insigne candidez creer que olvida. La prensa radical, en cambio, que todo quiere convertirlo en substancia, aprovechando la que ha podido de los últimos acontecimientos, acentúa la campaña ya iniciada por *Il Secolo* al tener noticia del motín de las salinas de Peccais. Dice que cuanto ha ocurrido es imputable tan sólo á los gobiernos que se han adherido á la *Triplice* y que sin esa alianza, que reputan de malhadada, con Alemania, nunca hubiesen llegado á las manos los obreros franceses é italianos. «Y como si esa alianza no fuese bastante para vivir apartados y á fuer de enemigos de Francia,—añade *L'Italia del Popolo*—ahora va el futuro rey de Italia á sellar ese pacto de una manera que ha de disgustar á los franceses y lastimar de un modo profundo su amor propio nacional, pues la presencia del príncipe de Nápoles en la Alsacia Lorena sabe á afrentosa burla.»

Estas y otras cosas que por el mismo estilo dicen los periódicos radicales, no se crea que van enderezadas en favor de los franceses; son por la intención de la prensa radical tiros atestados contra el Gobierno italiano. En el fondo, tambien los mismos radicales se sienten humillados como italianos, por mas que como republicanos lo oculten por el proceder de los franceses. Algunos periódicos avanzados preguntan tambien qué beneficios se podrán lograr de la *Triplice* alguna vez, puesto que cuanto Túnez no sirvió para nada.—aunque, si no recordamos mal, cuando Túnez no existia la *Triplice*,—ni para nada de provecho ha sido buena hora. Si antes no se respetaba á Italia porque estaba aislada—dicen — ahora que se halla coligada con los dos Imperios no se la respeta mucho mas. De ahí deducen que lo más conveniente sería romper el pacto firmado con Alemania.

El general Sánz Pastor

Después de una lucha titánica, que ha durado ocho días, el general Sánz Pastor, segundo cabo de Burgos, ha fallecido.

El general Sánz Pastor era de aquellos soldados heróicos consagrados en absoluto á sus deberes, y que jamás se mezcló en las bastardías de la política.

Joven, entusiasta, bizarro hasta la exageración, supo siempre superar todas las dificultades de la guerra, mereciendo por sus heroismos, por la sangre pródigamente derramada y por su pericia, las recompensas más codiciadas del buen militar; la cruz laureada de San Fernando, y casi todos sus empleos sobre el campo de batalla.

Su hoja de servicios es de las más brillantes. Ingresó en el Colegio de infantería de Toledo el año de 1869.

Hizo la campaña de Santo Domingo y la separatista de Cuba desde sus comienzos.

En el año 1871, entre sus muchas acciones, figura la sorpresa y toma del campamento de los Pardos, en la que fué muerto el cabecilla insurrecto Macario Huelva.

El año 1872 vino á la Península y estuvo en la guerra del Norte y en Cataluña. Se distinguió extraordinariamente en la acción de San Pedro Abanto, siendo entónces ascendido á teniente coronel.

Se halló también en todas las operaciones de Navarra, á las órdenes del general Moriones.

Por los méritos que contrajo en Enero del 76 en la acción de Guatamendi, fué ascendido á coronel.

Terminada la guerra carlista volvió otra vez á Cuba, haciendo la guerra hasta su terminación.

En juicio contradictorio por los méritos que contrajo como jefe de media brigada en combate de tres días en Febrero de 1878 en los montes de San Ulpiano, venciendo á las fuerzas superiores de los insurrectos, se le concedió la cruz de San Fernando por haberse conceptuado aquel hecho como heroico.

Ascendió á brigadier por mérito de guerra en 8 de Febrero de 1878, y á general de división en 29 de Abril de 1890.

Actualmente desempeñaba el cargo de segundo cabo de la capitanía general de Burgos.

¡Descanse en paz el heroico y benemérito soldado!

Lo del Guerrita

Guerrita fué condenado el año pasado á una multa ó un arresto por haber matado toros en una plaza francesa.

Rafael no cumplió la sentencia internándose en España.

Este ha sido el motivo de su detención.

Ahora bien: del *suceso* debió de enterarse el gobierno de la república no sabemos como y por quién. El caso es que el comisario que detuvo al célebre diestro, recibió un telegrama que literalmente traducido á nuestro idioma dice así:

«El ministro del Interior al comisario especial en Hendaya:

«Sin levantar la orden de expulsión del 12 de Septiembre de 1892, autorice excepcionalmente al señor Guerra (a) *Guerrita* para ir á Dax.

Solo le falta al telegrama que el ministro hubiese agregado:

«Tribútensele los honores correspondientes y póngase usted á sus órdenes.»

¿Verdad que estos hechos resaltan «cosas de España»... traducidas al francés?

Noticias

En vista de los últimos sucesos ocurridos en San Sebastian, se trabaja por el comercio de Barcelona para que el verano que viene vaya la Reina á pasar la temporada al Palacio Real del Parque de aquella capital.

Con esta versión coinciden las gestiones que está practicando el alcalde de la ciudad condal para que cuanto antes se reanuden las obras de la regia morada.

Varios carabineros fueron á reconocer dias pasados los cultivos de la parte baja de Teruel, donde se suponía que habia multitud de plantaciones de tabaco, Según los reconocimientos practicados. la mayoría de los campos de los pueblos Aguavia, Mas de las Matas, Calandas y otros están plantados de tabaco y han sido arrancadas por la ronda más de 500.000 matas.

¡Qué riqueza perdida!

Parece que los ingleses tratan de suscitarnos algunas dificultades en Siam. El *Times* publica distintos telégramas de Bangkok, en los que se pretende que el plenipotenciario francés M. Le Myre, de Vilers, quiere ampliar los términos del *ultimatum* y añade á éste otras peticiones suplementarias, como son, la separación de los oficiales extranjeros europeos que se hallan al servicio de Siam y el monopolio para los franceses de las obras públicas en las provincias de Battambang y de Angkor y en la orilla derecha del Mekong. También pretenden que Francia amenaza con volver á llamar sus buques de guerra delante de Bangkok en el caso de que Siam no acceda á tales pretensiones. Desde luego estas noticias deben ser admitidas á beneficio de inventario, pues no es probable que M. Le Myre de Vilers haya escogido por confidentes á los corresponsales de los periódicos ingleses.

Para las corridas de feria que se han de dar en la plaza de Albacete, han sido contratados los espadas *Espartero, Guerrita, Fabrilo* y Reverte.

Dice un cablegrama de Nueva York que la operación quirúrgica practicada en la persona del presidente de la República, y de que tanto se ha ocupado la prensa norteamericana, no ha sido, como se ha querido pretender, la estirpación de un cáncer en la boca de aquel personaje, sino otra de las que con más frecuencia practican los dentistas en el ejercicio de su carrera ó profesión.

El doctor Hasbrouck, que estuvo con Grover Cleveland á bordo del yacht *Oneida*, dijo á un *reporter*: «la operación practicada al presidente consistió sencillamente en la extracción de dos muelas de la parte superior y de una pequeña parte del tejido y hueso de la base de la naríz que estaban dañados.

La enfermedad que hizo necesaria la operación era muy diferente bajo todos conceptos, al de la que tanto amortizó al general Grant. No hubo síntoma alguno de carcoma.

Mister Cleveland ha sufrido durante muchos años de las muelas picadas, sucediendo como muchas veces que las úlceras se extendieran hasta el antrum, haciendo, en consecuencia, necesaria, la desaparición de los tejidos y parte del hueso dañados».

Practicóse la operación en el yacht de mister Benedit, *Oneida*, como se ha dicho el día en que el presidente salió de Nueva York, en presencia de los doctores Bryant y Keen. El doctor Hasbrock, ayudado por aquéllos anestesió al paciente y extrajo las muelas.

Se reciben alarmantes noticias de Trubia, cuya población está soliviantada por haber sido despedidos 300 obreros de la fábrica de cañones.

Agrava la situación la posibilidad de que se coaliguen los de Trubia con los armeros de Oviedo, muy disgustados porque se les deja de lado en la fabricación del armamento nacionel.

La muerte del duque de Sajonia Coburgo Gotha, hermano del difunto príncipe Alberto, y, por consiguiente cuñado de la reina Victoria, ha producido en Inglaterra honda sensación en el ánimo de su graciosa majestad, y esto es natural, si se tiene presente el verdadero culto que la reina tributaba en vida á su marido, y que ha seguido conservando á su memoria durante largos años de su viudez, y la estrechísima y tierna amistad que existió entre ambos her-

manos. En más de una página de su interesante *Diario,* ha descrito la reina Victoria con mucho acierto los sentimientos fraternales de aquellos príncipes que fueron tan buenos amigos.

En un principio se creyó que el duque de Edimburgo no aceptaría la herencia de su tío en concepto de soberano de Sajonia Coburgo, y que transmitiría sus derechos á su hijo, el príncipe Alfredo, que ha sido educado en Alemania. Pero no se ha confirmado aquella creencia. Después de todo, una creencia lista civil, la posesión de magníficos castillos y palacios, y casi nada de hacer, no son cosas despreciables, aun á fines del siglo XIX.

En esto hay un síntoma que no debe perderse de vista, y es la aproximación que, hoy por una causa y mañana por otra, se va efectuando entre Inglaterra y Alemania, apróximación que puede tener muy importantes resultados es el porvenir político de Europa.

Los rusos afirman tienen indicios vehementísimos, casi pruebas, de haber descubierto el remedio contra el cólera.

No se trata de microbios, de virus ni de inoculaciones, sino de una planta que se cría en Asia, cuna del cólera.

Una comisión de médicos y de naturalistas ha salido de San Petersburgo para el Asia Central con objeto de estudiar sobre el terreno la *Ferula gumbel*, que así se llama la planta prodigiosa y que crece con abundancia extraordinaria en el Turquestán.

El dia 17 del corriente tendrá lugar en la plaza de Madrid, una corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros, siendo los espadas Luis Mazzantini y Fernando Gomez *El Gallo*. En dicha corrida tomará la alternativa el diestro *Quinito*.

Los telegramas de Roma dicen que la gendarmería ha emprendido una enérgica campaña en Sicilia contra las numerosas partidas de bandidos que pueblan aquellas comarcas.

Cerca de Cagliari ha sido capturada una compuesta de cuarenta individuos que tenía aterrorizados á los habitantes de aquellos contornos, y en Tarpe otra de treinta.

La gendarmería sostiene diariamente encuentros con los forragidos y son ya muchos los que han resultado muertos.

Muy en breve se enviarán á Cartagena las oportunas instrucciones para las maniobras navales que como ya saben nuestros lectóres se han de verificar este mes.

Compondrán la escuadra el *Pelayo*, *Reina Regente*, *Alfonso XII*, *Reina Mercedes*, *Isla de Cuba*, *Destructor*, *Habana*, *Barceló* y cuatro torpederos de Cartagena, cuya habilitación no será óbice para que se verifiquen este mismo mes las maniobras. Estas se verificarán entre los cabos de Gata y San Antonio, con limitación hacia el Sur.

La instrucción se dividirá en períodos de seis ú ocho días.

Constituirán el primer ejercicio para divisiones:

1.° Maniobras de táctica.

2.° Ejercicios de combates entre dos divisiones.

3.° Armamento de embarcaciones menores y ataque á fuertes de la costa.

Las maniobras terminarán con un desembarco general y una revista.

Se han recibido telegramas anunciando la llegada á Buenos Aires del primer actor y director señor Vico.

La prensa rusa da detalles horribles de un incendio ocurrido en Koursk.

El fuego duró tres días y redujo á cenizas la mitad de la población. Se inició en la aduana, donde había cantidades enormes de grasas diversas y petróleo, y se propagó á los edificios contiguos, quedando destruídos más de ciento entre casas y fábricas.

Como el servicio de incendios de la población resultaba insuficiente, se telegrafió á las más próximas para que lo remitieran por ferro-carril.

Las víctimas han sido muchas: nada menos que á doscientas dieciete ascienden, entre muertos y heridos.

La *Gaceta* publica una real orden declarando sucias las procedencias de Flingene y Puers, pueblos de la provincia de Amberes (Bélgica) que se comunican por los canales.

En Túnez hay un general ciego que se llama Allegro. Ocupa el alto cargo de gobernador de Gabés y es comendador de la Legión de Honor.

Es hombre de gran inteligencia y vastos conocimientos, desempeñando con gran acierto y actividad el puesto que le ha confiado el gobierno francés.

En Francia, hasta hoy sólo París emplea la libertad de cremación que autorizé la ley de 1889.

Mueren próximamente en dicha ciudad 50.000 individuos. En 1890 fueron quemados 3.388 cadáveres, y de este número, 2.188 procedían de los hospitales. Sólo hubo 121 incineraciones pedidas por las familias.

El tribunal correccional de Nancy ha juzgado á los franceses detenidos en Maron ha haber agredido días pasados á los obreros italianos.

Los acusados eran 12: dos de ellos han sido condenados á 15 días de prisión y los demás á 10 dias.

La *Gacette* del Voss de París ha publicado un artículo referente á España, y en el cual achaca la situación porque la misma atraviesa á su mala administración pública.

Dice además que es el país más pobre de Europa como capital, aunque es digno de elogio por su espíritu emprendedor y por la actividad que demuestra en las diferentes manifestaciones del trabajo.

Añade que el señor Sagasta necesita mucha habilidad y energía para resolver la crisis porque España atraviesa en los momentos actuales.

De la provincia

Artá.—En la mañana del lúnes ocurrió un pequeño incendio en el monte conocido por *Llisá* del predio *Canamiel* propiedad de D. Pedro Font Ordinas, quemándose un trozo de pinar con matas y carrizo, por valor, á los más, de unas veinte pesetas.

Este incendio que se considera casual pues no hay indicio alguno ni sospecha de que pueda haber sido intencionado, coincide con otro ocurrido la noche anterior que se reprodujo de madrugada en el monte *Algarroberets* inmediato al primero, calculándose el daño causado en unas cuarenta pesetas.

Porreras.—Un hombre casado que en la noche del lunes armó un escándalo mayúsculo maltratando y amenazando á una joven y sus padres, ha sido entregado á la acción judicial, convicto y confeso de su falta.

Crónica Local

Es opinión unánime, que ayer fué el día más bochornoso de este verano, produciendo general malestar en toda clase de personas así enfermizas como sanas, pues hubo momentos en que la respiración era penosa por falta de aire y sobra de sofocación.

El correo de ayer fué portador de la órden reponiendo, como merecía bajo todos conceptos, al oficial de Hacienda D. Bartolomé Servera.

Pero esta reposición se lleva á cabo dejando cesante al Sr. D. Francisco de P. Fons, abogado é inteligente empleado en el ramo que tiene contraidos años y méritos en el servicio.

De modo que para reparar una injusticia se comete otra; pues, indudablemente, la falta del Sr. Fons será sensible en la Administración, mayormente en estos momentos de planteamiento de las reformas.

Fiamos en que esa resolución tendrá enmienda.

Decididamente esta noche á las siete comenzará la tómbola organizada en el casino de *Vista Alegre* del Terreno para allegar recursos destinados á la reparación de la iglesia de aquel caserío.

***

Sabemos que no será ese el único recurso á que ese apele para dicho objeto.

Una comisión de jóvenes aficionados se propone dar un concierto vocal é instrumental después que se haya terminado la tómbola.

Cuentan para ello con la valiósa cooperación de poderosos elementos, en los que brilla el sexo bello, y ademas con la aquiescencia de los señores de la Junta de la Sociedad del Tiro que gustosamente ceden el local tratándose de un objeto como el indicado.

La animación que se observa hace esperar que el concierto será lucido.

Desde hoy, han dejado de manar agua las fuentes de las calles del Conquistador y de la Marina y la del Muelle, que se surten del depósito de la calle de Palacio.

Buen martirologio para los vecinos de tan extensa barriada.

Hace ya muchos años que no habíamos visto en nuestro puerto una pleamar tan marcada como la de ayer.

Las aguas llegaron hasta el puente de la Riera.

Después que bajó la marea vieronse en seco algunos maderos y otros objetos que las aguas habían sacado de la playa.

Ha sido dada de alta en el Arrabal la chica atacada de viruelas que procedía de Lluchmayor.

Pero al mismo tiempo se ha declarado un nuevo caso de difteria en una criatura de un año que ayer mismo trajo su nodriza de Santa Margarita, por haber observado que no estaba buena.

En la plaza de la Cuartera hubo una pequeña alarma producida por el incendio de un quinqué en el momento de prepararlo.

Del percance sacó las manos con algunas quemaduras la joven que lo encendía.

Es probable que hoy queden colocados los cinco faroles con que se aumenta el alumbrado frente la Lonja, siguiendo la acera inmediata á la tranvía, pues esta mañana hemos visto montadas cuatro columnas y dos faroles.

El precioso retrato del Ministro de Ultramar nuestro querido compatricio Sr. Maura, obra del aventajado pintor Sr. Cáfaro, que el público pudo ver y celebrar en uno de los escaparates de la camisería de los señores Pons y Bonet, queda ya colocado en uno de los salones del *Centro Balear*, para el que fué pintado.

Entre la carga que trajo ayer el vapor correo de Alicante figuran 200 corderos destinados al abasto de esta población.

Dícese que ha sido nombrado oficial de la clase de quintos de la Administración civil D. Miguel Riera.

He aquí el programa del baile que esta noche á las nueve y media se celebrará en la pedrera de el Terreno, bajo la dirección de los renombrados *Aleandro* y *Agostinet*.

Primera parte

1.° La Rumbosa del Perchel.

2.° La Madrileña, con el bolero de Juan Biscarri.

3.° Baile en cuadro, bailado por el aplaudido *Alejandro*.

4.° Panaderas, baile español, bailado por el maestro *Agostinet*.

5.° Tercetos, baile francés.

6.° La Cachucha.

7.° El Pinillo de las Viñas.

8.° Una jota aragonesa, bailada por una niña sola.

9.° La Flamenca entera con el juego de las panderillas.

Segunda parte

10 Baile Las Palmas.

11 Las Pujadas.

12 Una danza alicantina.

13 Boleros del jaleo de Jerez.

14 Boleros de la moda.

15 El Amor.

16 La Jota del Certamen Nacional con los tres ratas.

Por los agentes de Vigilancia fué llevado ayer á Capuchinos un conocido ratero, de 17 años de edad, que se negó á prestar declaración en un asunto por el que se le preguntaba.

A las primeras horas de ayer tarde se cayó al mar en el Muelle un carro con su caballería.

Aunque se hicieron muchos esfuerzos para sacarlo, cuando lo consiguieron ya estaba ahogado el animal.

En relación de plazas civiles vacantes que publica la Gaceta figuran las siguientes:

Aspirante segundo de la Intervencion de Hacienda con 1.000 pesetas anuales.

Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Mahón, dotada con el 1 por 100 de los ingresos que se calcula asciende á 1600 pesetas anuales.—Se exijen 20.000 pesetas de fianza.

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas, mañana en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *El año pasado por agua*, Perelló.

2.ª Sinfonía de la ópera *Poeta y Aldeano*, Souppé.

3.ª Fantasía de la ópera *Acedio de Arlem*, Verdi.

4.ª Valses *Lores*, B. H. de la Cruz.

5.ª Polka *Palma*, Fernandez.

Tenemos entendido que el Colegio de 2.ª Enseñanza de Santa Teresa, sito en Pont d' Inca, contando con el personal que la ley exige para continuar incorporado al Instituto provincial, abrirá sus clases el 15 del corriente, tomando asimismo parte en la enseñanza todos los profesores de los años anteriores y que contribuyeron este año á la obtención de 45 sobresalientes, 28 notables, 29 buenos y 10 aprobados.

Añadiendo á este resultado el no haber tenido ningun suspenso en 7 años consecutivos, es supérfluo todo elogio que se le pueda tributar, porque tal Colegio se recomienda por sí mismo y puede competir, no solo con los de las Islas Baleares, sino tambien con los mejores del continente y del extranjero.

Felicitamos por ello cordialmente al infatigable director nuestro amigo Sr. Ordinas, al profesorado en general y tambien á los alumnos.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer y el siguiente:

Entradas:	1	varones	5	hembras
Salidas:	2	»	1	»
Fallecidos:			1	»

Informe

al segundo recurso del Sindicato

(CONCLUSIÓN)

El simple exámen de la definición trascrita, nos dice que es temerario pretender la prescripción de una cosa de *uso comun*. Las cosas de *uso comun,* son de *todos,* y por consiguiente no son *agenas;* y no siendo *agenas,* no se prescriben; porque nadie se prescribe lo suyo. Además, la tolerancia de los Ayuntamientos para con los particulares que benefician solos las cosas del comun, (suponiendo que con cautela no burlaran la vigilancia de la autoridad,) se entiende siempre á título de precario, porque á los guardadores les está vedado ceder gratuitamente y á perpetuidad lo que pertenece al menor que representan, (el Municipio, es un menor perpetuo, que por sí no puede defender sus derechos.)

De ahí se sigue: que la prescripción de las cosas *comunes,* ni por sentido comun ni por derecho natural, se concibe; y claro está que lo que repugna á la naturaleza y á la razon, la Ley debe rechazarlo, como lo rechaza la Ley 7.ª tit. XXIX Parf°. III y Cod. Civil art° 1936.

Mas, si por acaso se negase á las aguas destinadas al abastecimiento de las poblaciones el caracter de *cosa de uso comun,* téngase presente, aparte, de lo que dispone la Ley de Aguas. R. O. de 5 Enero de 1880 y la Sentencia del T. S. de 11 Marzo de 1874, las que, á la par, declaran: que las aguas de aprovechamiento comunal, son imprescriptibles.

Y sabiendo esta doctrina, que no puede ignorar el Director del Sindicato, ¿como se atreve á invocar la prescripción de una cosa imprescriptible?; y sabiendo que es imprescriptible, ¿cómo pudieron detentarla sus defendidos, de buena fe?; y si la buena fe es necesaria aun en las prescripciones por tiempo inmemorial, (Sentencia del T. S. de 16 Octubre de 1858) ¿en que se apoyará una poseción que moral y legalmente es incompatible con ella? Y el que detenta una cosa que no es suya porque no se la dieron, ni quisieron, ni pudieron darsela, ¿como se atreve á hablar de atropellos y de usurpaciones, y de todo lo malo que insputa al Ayuntamiento por el justo y equitativo acuerdo, que sostenemos?

Si por la suprema ley de la salud pública alguna vez se procede contra la propiedad privada, sin previa indemnización es un abuso que tiene su atenuante en la suprema necesidad á que se atiende; pero cuando en el afan de acrecentar el propio bien, se sacrifica el bien de todos tal procedimiento no obtiene sanción ni aún entre los de la *montaña roja;* que al fin estos sí atentan contra el sobrante de lo que les queda á los menos despues de satisfechas

sus necesidades, dicen que lo hacen para atender á la penuria de los mas.

Y ya que la ocasión nos brinda para ello, no dejaremos este punto sin antes aconsejar al Director del Sindicato, más parcimonía en la elección de las imágenes; porque aquel que cohonesta filtraciones tan ostentosas como las de Son Apau, perpetradas, si no á la sombra del acequiero de confianza del Sindicato, aprovechándose de su evidente miopía, no puede comparar los efectos del acuerdo del Ayuntamiento al asalto de una *fábrica de ladrillos*, que se consiente so pretesto de atender á las necesidades del pueblo: y, entienda para su gobierno, que los individuos que forman esta Corporacion no tolerarán nunca semejantes abusos, como tampoco permitirán que se arranquen las baldosas del edificio municipal, para que con ellas levanten los espoliadores, sus chozas ó sus palacios.

Digamos ahora breves palabras en justificación de la forma adoptada por el Ayuntamiento, en sus reivindicaciones.

Son de exclusiva competencia de los Ayuntamientos, el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos, y en particular cuanto tenga relación con los objetos que se detallan en el art.° 72 de la Ley Municipal. Figura en el n.° 3 el *surtido de aguas*, y acordando el Ayuntamiento no pedir más aguas de las que le son concedidas, cosa que podría hacer si las necesitase para atender al abastecimiento de la Ciudad segun la R. O. de 22 Febrero de 1848, sino reivindicar para lo sucesivo, ó si se quiere, no tolerar que algunos particulares aprovechen los del comun en su pro exclusivo, obró dentro del círculo de sus atribuciones; y el que se atempera á lo dispuesto por la Ley, ni atropella, ni usurpa, ni siquiera perjudica á nadie.

La Ley Municipal no concede otro medio de obrar á los Ayuntamientos que el de acordar en cuantos casos se presente á su resolución y sus acuerdos en asuntos de la competencia como lo es el *surtido de aguas* son ejecutivas. La razón es obvia.

La administración propiamente dicha, atiende siempre á necesidades de perentoriedad reconocida, por lo que su acción debe de ser rápida. De ahí el aforismo administrativo, paga y reclama; más humano de lo que á primera vista aparece, porque del incumplimiento de una disposición administrativa pueden resultar males al común irreparables, ya por lo que afecta al servicio necesario á que deja de proveerse, ya por la posible futura insolvencia del que lo debía prestar; en cambio los vejámenes que pudieran sufrir los particulares tienen segura compensación porque la administración pública nunca es insolvente.

Sin embargo, la administración municipal sería odiosa apesar de los recursos que se conceden contra sus acuerdos, si no existiese el de la suspensión de los mismos en los casos que señalan los artículos 169, 170 y 172 de la citada Ley. A los que se crean perjudicados por ellos corresponde el utilizarlos; y no es culpa del Ayuntamiento, si, en el caso presente, los verdaderos interesados, los únicos á quienes faculta la ley, para hacerlo, dejaron trascurrir el término fatal que les concede sin que lo utilizaran. Y á la verdad, como esta corporación obra con el pleno convencimiento de su derecho deploramos el que no se intentase depurar en el crisol de la Justicia que se administra en los Tribunales civiles, el pretendido derecho de los que, por manera oficiosa, defiende el director del Sindicato.

En atención á lo expuesto el Ayuntamiento se promete de la rectitud de V. E. la desestimación del recurso interpuesto por el Sr. director del Sindicato.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 16 Agosto de 1893.

Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Natividad de Nuestra Señora.

SANTO DEL SABADO

San Gregorio mr. y s. Pedro Claver confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8.

En San Miguel, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de la Salud; se descubrirá á las seis; á las diez misa mayor con música y sermon por el M. I. Sr. D. José Oliver, Canónigo. Por la tarde, los actos de coro, y por la noche, Rosario cantado á toda orquesta, Te-Deum y la reserva.

En el oratorio del establecimiento de Misericordia, se celebrará la fiesta de su Titular; á las diez exposición, y acto seguido se cantará Tercia y la misa mayor por el Orfeón de la Casa. Dirá las glorias de la Vírgen el R. P. Cipriano Arribas, Agustino. A las seis y media de la tarde y después de un rato de meditación las niñas del Hospicio cantarán la tercera parte del Rosario.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Salud (Terreno), fiesta á su Titular; á las siete y media habrá misa de comunión general; á las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor con música y sermón que dirá D. Bernardo Matas, Pbro. concluyendo con solemne Tedeum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. Por la tarde el rosario y meditación.

En el oratorio del Cementerio, á las cinco y media de la tarde, se dará principio á la novena de las almas del Purgatorio, con sermón que dirá D. Damian Vidal, Pbro.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, *Tota Pulchra* y salve á la Purísima á la intención del Ecmo. Sr. D. José Canalejas; durante una misa, devoción á la Vírgen en sufragio de D.ª Fermina Soberats, y *Magnificat* y salve para el eterno descanso de los finados del Excelentísimo Sr. Intendente de la Real Casa.

En la Concepción, á las siete, misa de comunión general para las Hijas de María; á las siete de la tarde, visita y plática.

Sábado 9.

En Santa Cruz, concluirán cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Buen Camino.

En San Nicolás, al anochecer la Rvda. Comunidad cantará solemnes completas en preparación á la fiesta de Ntra. Sra. de Lluch.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorquín	63'50
	Fomento Agrícola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	72'50
	Bonos Municipales	29'
	La Isleña Marítima	48'25
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	8'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	68'95
	4 p.% amortizable	
	Cubas (86)	107'30
	Banco de España	357'
	Tabacos	163'
Barcelona	4 p.% interior	69'20
	4 p.% exterior	76'30
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	108'15
	Coloniales	42'90
	Norte de España	34'90
	Francia	25'10
	Madrid	69'10
	París	63'50
	Renta francesa	99'51
	Lóndres	63'

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 6 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y cálida; horizontes brumosos y calimosos; viento S.E. flojo que salta al S.O. fresco y la mar con arrastre del S.E., blanca y plena.

A la puesta del sol: atmósfera nebulosa y calimosa; los horizontes están como la atmósfera; ventolina débil del N.E. y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento

Entradas: El vapor-correo *Cabrera*, una polacra goleta y una balandra.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes cerrados y calimosos; viento N. débil que vá en aumento y la mar tranquila, blanca y plena.

Entradas: El vapor-correo *Menorca*.

Salidas: Una polacra goleta.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 á las 8'20 n.

La prensa de París, al ocuparse de los recientes acontecimientos de España, juzga á esta nación con un espíritu de imparcialidad que revela favorables tendencias á concedernos la importancia y las cualidades que hasta ahora nos negaba por regla general.

Dícese que Ruiz Zorrilla había tratado de negociar en París un empréstito de un millón de pesetas, para atender á gastos revolucionarios, y que desistió de la operación por consejo del Sr. Salmerón.

Ha impresionado vivamente á los franceses la visita del príncipe de Nápoles á Alsacia-Lorena en compañía del emperador Guillermo.

A ese acto mortificante han contestado Francia y Rusia con el anuncio oficial de que la escuadra rusa visitará el puerto de Tolón, haciendo en él su entrada el día 13 de Octubre próximo, y de que el Presidente de la República irá á dicho á recibirla. Además, la oficialidad rusa irá á París, y su viaje al través de Francia, será una marcha triunfal, y París les obsequiará con grandes fiestas.

Madrid 6 á las 8'35 n.

Han ocurrido graves trastornos en Cambridge, en Irlanda, entre católicos y protestantes. Los católicos han asaltado la sala de reunión de los protestantes enemigos de la autonomía de Irlanda y han destrozado cuadros, cristales, lámparas y muebles; luego han recorrido las calles de la ciudad paseando banderas verdes, color nacional de Irlanda, y dando gritos de ¡Viva Irlanda libre! A su paso han entrado á saco las casas de varios protestantes muy conocidos, que han huido de la población, sin que la policía haya podido impedir los desmanes. El gobierno ha enviado fuerzas.

En el ministerio de Fomento se prepara un real decreto creando la enseñanza de gimnástica higiénica, cuyas cátedras se proveerán por concurso, siendo obligatoria la matrícula á los alumnos de primer año de los institutos.

Se organiza el Museo Pedagógico, creando el laboratorio de antropología para conocer el examen psíquico de los niños que concurren á las escuelas.

Madrid 6 á las 8,45 n.

Continuan las manifestaciones de protesta contra la supresión de los juzgados, siendo particularmente acentuadas y más ó menos tumultuosas en Atienza, Cifuentes, Sacedón, Valoria la Buena, Olvera, Cuevas y otras poblaciones.

La gran duquesa María Paulona, esposa del gran duque Wladimiro de Rusia, ha recibido una expresiva carta de la reina regente de España, manifestándole los vivos deseos que tiene de verla cuanto antes en San Sebastian y anunciando que la aguarda allí el mismo cariñoso recibimiento de siempre.

El Gobierno de la República Argentina ha solicitado á M. Cleveland, presidente de la República Norte-Americana, que acepte el cargo de árbitro para dirimir las dificultades suscitadas entre la Argentina y el Brasil.

Telegrafian de Lima que ha sido aceptada la dimisión del general Zavala.

Madrid 6 á las 9'10 n.

Completando las noticias que telegrafiamos acerca de las elecciones complementarias de Francia, añadiremos que es objeto de todas las conversaciones la derrota sufrida por el partido radical con la persona de sus jefes mas caracterizados: Clemenceau, Floquet y Pichón. Los socialistas, en cambio han alcanzado una gran victoria haciendo triunfar 13 candidatos en París. Figuran entre estos Goblet, Clovis Hugues, Vaillaut, Chauvière y Chauvin. Este último es un peluquero, dueño de una modesta barbería, que no piensa abandonar su oficio porque le hayan elegido diputado.

Floquet, el ex-presidente de la Cámara durante tantos años, el candidato á la presidencia de la República ha sido derrotado por Faberot, un sombrerero socialista.

En Draguignan, todos los partidos coaligados contra el radical, han sacado triunfante al abogado socialista Jourdan contra Clemenceau.

En resumen, han triunfado 33 socialistas, 31 republicanos gubernamentales, 25 radicales, 8 monárquicos resellados, 4 boulangistas y 3 monárquicos conservadores.

Entre los derrotados muy conocidos figuran el socialista Lafargue, Froin, el economista Leroy-Beaulieu.

Eaquet; apóstol del divorcio, ha triunfado; como también un cura que ha hecho profesión de fé socialista-católica.

Madrid 6 á las 9'40 n.

Durante su permanencia en Santander, el señor Maura ha dejado de adelantada la reforma de los aranceles de Cuba, trabajo que ha requerido mucho estudio y que en breve se propone ultimar el ministro de Ultramar.

Ha fallecido en Copenague el príncipe Federico, hermano del rey de Dinamarca.

Ha causado en todo el imperio ruso gran sensación el descubrimiento de un vasto complot nihilista, preparado para dar un golpe de mano que causara inevitablemente la muerte del Emperador.

A consecuencia de las pesquisas practicadas han sido detenidas cinco damas de la aristocracia, 85 estudiantes y ocho profesores.

Madrid 7 á las 12'10 m.

En Derby han ocurrido sangrientos choques entre los huelguistas y la policía.

El emperador Guillermo de Alemania y el príncipe de Nápoles, que asistieron á las maniobras militares en Alsacia-Lorena han tomado parte en un suntuoso banquete organizado por la oficialidad alemana.

El emperador brindó por los loreneses, incitándoles á que se dediquen tranquilamente al trabajo, y á la prosperidad que Dios concede al imperio alemán.

Añadió el emperador que la nación alemana está dispuesta, dirigida por su gobierno, á mantener y garantir bajo todos conceptos la paz en Europa.

Madrid 7 á la 1'50 m.

En la Corte Pontificia se censuran de manera durísima los trabajos de propaganda revolucionaria que ha emprendido el partido carlista.

Los diputados y las comisiones de los pueblos desposeidos de Juzgados han resuelto dirigir una instancia al ministro de Gracia y Justicia pidiendo el restablecimiento de aquellos organismos, mientras las diputaciones y ayuntamientos paguen los gastos.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

Anuncio

Venciendo en 1.° de Octubre próximo el cupon número 29 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el serteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde 1.° al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Septiembre de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISIÓN DE 1886

29.° Sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 29.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, segun lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real órden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas

Números 393—593—968—1.177—1.863—4.686 — 5.688 — 5.823—6.614—8.344—8.766—9.915—10.057 y 11.347.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil cuatrocientos Billetes

Núms. 39.201 al 39.300—59.201 al 59.300—96.701 al 96.800—117.601 al 117.700—186.201 al 186.300—468.501 al 468.600—568.701 al 568.800—582.201 al 582.300—661.301 al 661.400—834.301 al 834.400—876.501 al 876.600—991.401 al 991.500—1.005.601 á 1.005.700 y 1.134.601 á 1.134.700.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.° de Septiembre de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artiñano. 668

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
MES de Septiembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor ALFONSO LOPEZ, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 15 de Barcelona vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de de Barcelona y el 7 de Cadiz vapor CIUDAD DE SANTANDER, cap. Garcia, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

El dia 15 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor

ESPAÑA

admitiendo carga para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limón y Habana, y para puertos del Pacífico con trasbordo en Colón.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON
de 1.ª y 2.ª Enseñanza
Calle de Cavallería núm. 19—Palma.

Este Establecimiento organizado en perfecta conformidad con las últimas disposiciones legales en materia de segunda enseñanza, continuará, durante el próximo curso, incorporado al Instituto de las Baleares.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. 619 10-9-a

---

BORDADORAS

En la calle de Lulio, número 11, se necesitan algunas oficialas. 648 6—4—a

---

AL PUBLICO

En la calle de la Unión número 87, se ha abierto una nueva carnecería, en la que se expenderá, con mucha puntualidad y á todas horas, carne buena, barata y fresca, tanto de buey como de cerdero y gallina, con esmerada limpieza á los precios siguientes:

Buey á.	1	pesetas	65	céntimos.
Cordero	1	»	65	»
Sin hueso . . .	2	»	50	»
Gallina.	3	»	75	»

Lo que tiene el gusto, su dueño, de participar á los compradores, esperando se dignarán honrarle con su asistencia. 669

SE VENDE un predio-huerto, llamado LAS VELAS DE SON GAYARD, de extensión de 7 cuarteradas. Linda con la carretera de Manacor por el norte, con Son Gayard nuevo al sur, con Son Gayard viejo al este, y con Son Puig y Son Net al oeste.

Está poblado de almendros y algunas higueras y olivos, con una casa nueva, y otra á la entrada, una noria con mucha agua y un depósito *(safaresch)* de gran capacidad. Todo el predio se riega, siendo todo tierra de primera.—Informarán Agencia *La Esperanza*, calle Carrió. 639 30—11

VENTA—Tanto se alquila como se vende al contado ó á plazos, el local que estaba ocupado la fábrica de fósforos de Francisco Roca, situado en «El Colomaret» junto á la fábrica de los señores Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salón con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable y de fuente.—Razon: Sindicato 72—2.º 581 4—2

Vaca Suiza lejítima

Se vende una de 3 años de pelo blanco informarán Victoria 14. 590 11

Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra
de Barcelona

Para
Habana,
MATANZAS, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá de Barcelona el dia **22 de Septiembre** el magnífico y veloz vapor español, de acero de 5.500 toneladas, máquina de triple espansión y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyds + 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo Inglés

«J. JOVER SERRA»
Capitan Jover.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para informes dirigirse á la «Isleña Marítima» Pórticos de Santo Domingo. 654

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE ASIS
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Calle de La Palma, núm. 5.—Palma.

Este Establecimiento, incorporado al Instituto Balear durante el próximo curso académico, cuenta, para la explicación de las asignaturas que corresponden al grado de Bachiller, con los titulares siguientes:

D. Tomás Forteza, Licenciado en Filosofía y Letras.
D. Gabriel Llabrés, Licenciado en Filosofía y Letras.
D. Roque Carnicer, Licenciado en id., id.
D. Antonio M.ª Peña, Licenciado en id., id.
D. Juan Mir, Licenciado en Ciencias Físico-Naturales.

Para clases especiales:
D. Pedro Wan Mechelen, Profesor de Lenguas.
D. Luis Estelrich, Licenciado en Derecho Civil y Canónico.
D. Guillermo Carbonell, Ingeniero.

Para la 1.ª Enseñanza en sus tres secciones de Párvulos, Elemental y Superior:
D. Jaime Terrés, Bachiller y Maestro Elemental y Superior.
D. Lorenzo Rosselló, Maestro Elemental.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

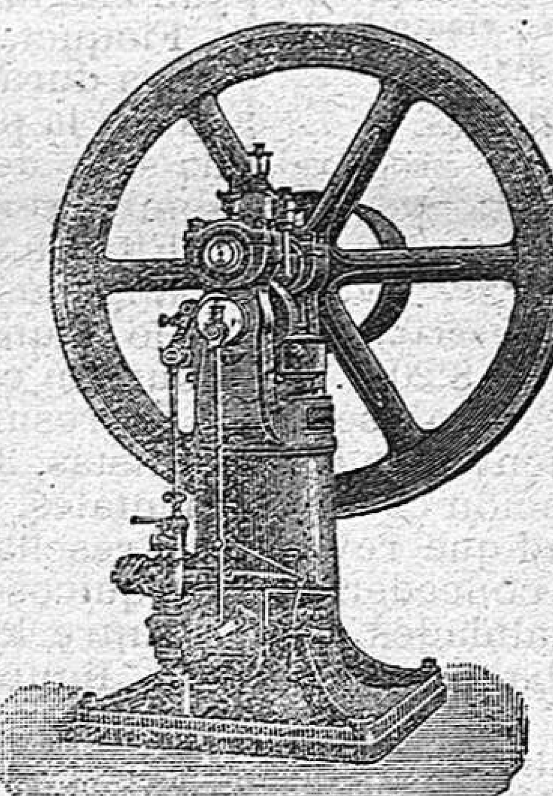
NOTA.—Antes del 1.º de Octubre se anunciarán las clases que tengan que regentar cada uno de los indicados Profesores. 670

ERMANNO SGHILING
Ronda de San Pedro 8, Barcelona
NUEVO MOTOR



Unico legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo Modelo EV vertical de 1/2 á 8 caballos, modelo EV horizontal de 1/2 á 200 caballos. 32

Para mas informes dirigirse á la Sucursal *Gasmotoren-Fabrik,—Deutz*, — Ronda de San Pedro n.º 8, Barcelona.



En estos motores se ha *suprimido el repartidor* efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están *reemplazadas* por inflamación por un *tubito* candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el *regulador de péndulo* están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevación de agua.

El nuevo motor OTTO á válvula es el mas sencillo y mas económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que *todas sus piezas están á la vista* y por lo tanto se hace mas fácil el cuidado del motor hasta la persona mas inesperta.

La casa facilita planos é instrucciones *gratis* para el montage y cuidado de sus motores.

PAPELERAS DE ROBLE
á 2—3—4—5 y 12 Ptas.
PAPELERAS CHINESCAS
á 4 y 5 id.
PUPITRES DE HULE
distintos tamaños y precios.
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY
Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consunción, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recostituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares. 26

PARA ALQUILAR

Un zaguán con un solo piso calle de la Concepción número 106.

Un segundo piso en la misma calle núm. 112.

Un local muy capaz para taller de carpintería ó zapatería en la misma calle números 75 y 77.

Informarán calle de la Concepción número 112. 649 8—8—s

Se alquila una cochera

con cuadra y patio con agua, en la calle de Cataña núm. 25; informarán en el principal. 605 9

NODRIZA—Se necesita una. En la Plaza de la Cuartera, depósito de vidrios, informarán. 674 3—1

Una Nodriza de 25 años

de edad y leche de tres meses desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.—Darán razon en esta imprenta. 660 4-4

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA 659 5

SE VENDE una fábrica nueva para la elaboración de alcohol que destila unos 1.500 litros de este líquido cada 24 horas.

Para informes dirígirse á los señores Martinez y Planas ó al Banco de Felanitx. 675 10—1

Se desea vender una bomba nueva. Para informes calle del Sol 51—2. 586 16

VENTA de una espaciosa casa de recreo con su jardín, cochera y todas las comodidades apetecibles; situada en el punto más céntrico de Son Rapiña.—Darán razon en Palma calle de San Miguel 31 principal. 524 27

Se venden dos máquinas de aserrar sin fin, una de vaiven y otra de chapear. De su precio, informarán calle de la Palma n.º 13 principal. 489 32

Se vende un perro perdiguero de buenas condiciones. Informarán calle de Pueyo número 20. 666

Se venden unas vidrieras y un mostrador en buen estado á un precio razonable. Cererols 2 informarán. 550

GALERA.—Se vende una, de seis asientos, en muy buen estado.—Informarán Cármen 24. 615 9

Casa en Binisalem para

alquilar, sita en punto céntrico. Darán razon en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font. 471 31

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
18 CASA EN PORT-BOU. 228



5

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert